

En vista del oficio que VV. me han dirigido con fecha 10. del corriente en el que con motivo de haber fallecido Juan Sabrancia de esa vecindad elegido por mi para servir el encargo de primer Procurador de causas de ese Juzgado en el presente año me proponen VV. tres personas idóneas que lo desempeñen en lugar de dicho Sabrancia, como se dice en el día 1.º por providencia de 13. de este mes he venido en nombrar a Fran.º de Paula Cano, propuesto en primer lugar, a quien inmediatamente pondrán VV. en posesión del cargo de dicho en la forma acostumbrada.

Dios que. a VV. m. a. Madrid 17.
de Enero de 1832.

Proferencia
Juan P.

Al Presidente y Ayuntamiento de la villa de
Montañilla.

